

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA BÉLGICA  
RBD 9590-7

“MÁS QUE UNA ESCUELA, UNA FAMILIA”

## INTRODUCCIÓN

La escuela Bélgica en su constante labor por mejorar las propuestas educativas, presenta a la comunidad escolar su Proyecto Educativo, el que tiene por objeto ser el referente en las actividades académicas que desarrolla nuestro establecimiento educacional y principalmente ser un referente para el reglamento de convivencia escolar, el cual regula las normas y actuar dentro de la comunidad educativa.

La necesidad de formular este Proyecto Educativo se fundamenta principalmente en la constante evolución de la Educación, situación que propone otras formas de enseñanza que involucren nuevas e innovadoras metodologías para el logro de los aprendizajes de todos nuestros alumnos, donde la integración e igualdad de condiciones sea plasmada en estén proyecto educativo, siendo un referente que guíe el comportamiento de nuestros alumnos(as), apoderados, docente y administrativos.

## I. PRESENTACIÓN

La escuela Bélgica inicia sus actividades el 7 de Agosto del año 1960, con el nombre de Escuela N° 60. Posteriormente, hubo una nueva designación de las escuelas y la nuestra pasó a llamarse Escuela D - N° 522. En el año 1986, con la Municipalización de la Educación, se fusionó con la Escuela Bélgica, ubicada esta última en la Población Bélgica y así tomó el nombre de Escuela Bélgica D – N° 522. Al iniciar clases en Jornada Vespertina para Adultos, en Enseñanza Básica y Media, en el año 2002 al pasó a ser Liceo Bélgica hasta el año 2007, año en el cual la enseñanza nocturna se traslada al Liceo Malaquías concha. A partir de dicha fecha, nuestro establecimiento solo imparte educación parvularia y básica. Está ubicado en calle El Tabo 8143, población San Gregorio, unidad vecinal N° 5, comuna de La Granja, su actual Hugo Araus Ramírez, ha sido seleccionado por alta dirección Pública.

La escuela Bélgica, es un establecimiento municipal e imparte Enseñanza Pre-Básica durante la jornada de mañana pre-kinder a kínder y Enseñanza Básica de 1º a 8º Año con jornada escolar completa. 8:00 a 15:15 hrs. Acogido Ley SEP (subvención escolar preferencial) con 90.79 % de alumnos(as) vulnerables.

La formulación de nuestro Proyecto Educativo ha sido un proceso participativo que ha involucrado a todos los miembros de la comunidad: cuerpo docente, Educadoras de Párvulos, Profesionales de PIE, técnicos en párvulos, paradocentes, auxiliares de servicio, representantes de los alumnos, Directiva de Apoderados, Profesora Grupo Diferencial, Profesora a cargo de la Unidad Técnico Pedagógica y Docentes Directivos.

Se sustenta en las bases curriculares de educación parvularia y Básica, concibiendo al alumno como un ser único y activo con características, necesidades e intereses personales, que se desarrolla dentro de un ambiente social permitiendo la interacción con sus pares a favor de un desarrollo integral. Junto con dar cabal cumplimiento a los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios establecidos en la Reforma Educacional, nuestro Proyecto Curricular está diseñado para garantizar la formación y el desarrollo de

competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en nuestros alumnos(as), que les permitan enfrentar con éxito los desafíos de un mundo cada vez más complejo interconectado y dinámico dándoles las herramientas necesarias para enfrentar la Enseñanza Media.

## **II. DIMENSIÓN MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR**

### **2.1 Nuestra Visión**

Entregar una educación de calidad a niños y niñas en un ambiente afectivo y protegido, formándolos como personas integrales, con capacidad resiliente, aptos para continuar su proceso educativo, capaces de insertarse e integrarse positivamente, con igualdad de oportunidades, en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.

### **2.2 Misión**

Propiciar una educación sin discriminación, aceptando a todos los alumnos y alumnas, respetando su individualidad, orientándoles en el camino que conlleva a descubrir su propia identidad, a desarrollar armónicamente sus dotes físicas, morales e intelectuales que lo preparen para participar activamente en la construcción de la sociedad en que les corresponda vivir, fomentando la innovación y la creatividad; la capacidad de enfrentar desafíos y la preocupación por la naturaleza y el ambiente humano en la cual se desarrolla la vida social y económica. Tener profesores sensibilizados con la realidad que viven nuestros niños y niñas, que se manifiesten dispuestos al cambio, con prácticas pedagógicas al servicio del aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.

### **2.3 Nuestros sellos e identidad**

- Educación Inclusiva, diversa e integral.
- Enfoque en el desarrollo de aprendizajes centrados en habilidades cognitivas.
- Capacidad para trabajar con autonomía, en equipo y con un proyecto común.
- Educación centrada en la participación, compromiso y responsabilidad.

## **2.4 Valores y Competencias**

Propender al fortalecimiento del respeto, la diversidad, la inclusión y la tolerancia a través de una convivencia escolar centrada en el trabajo en equipo, el diálogo, el respeto a la opinión de los demás, la responsabilidad, la participación, la igualdad de oportunidades y equidad.

Fortalecer la formación integral y de calidad fomentando una formación de competencias centrada en los conocimientos, habilidades y destrezas, junto a valores y actitudes, elementos que deben ser parte constitutiva permanente de la vida escolar de esta escuela.

### III. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

#### 3.1 Marco Filosófico – Curricular y Valórico

La educación integral del ser humano es el objetivo prioritario de nuestra tarea. Esta no se limita sólo al aula debido a que en nuestros niños y niñas está el germen de una nueva sociedad. Nuestro deber es el de construir futuro desde la escuela, reinsertándola en el flujo vital de la comunidad en que nos encontramos, a la vez que la transformamos en la palanca del desarrollo.

Propiciamos una educación que tenga su sujeto, su centro y su fin en el ser humano. Ello implica considerar al hombre y a la mujer, a todos/as y a cada uno/a de ellos/as.

a) Hombre y mujer a la luz de una antropología plena, comprensiva de su naturaleza, de su compromiso y de su trascendencia, para lo cual ha sido dotado de diversas potencialidades, cuyo desarrollo armónico ha de favorecerse con su inteligencia, su capacidad de contemplar y reflexionar sobre sus dones y sus capacidades, para buscar la verdad como creador e investigador, su afectividad, su sensibilidad estética, sus sueños realizables, su voluntad, la búsqueda del ejercicio de su libertad personal pero con responsabilidad social.

b) Hombre y mujer, personas en relación, no individuos en competencia, comunicación, apertura, generosidad, diálogo, fraternidad, construcción co-protagónica del mañana, que no es tarea de uno sino de todos. Por ello, la equidad, la igualdad de oportunidades.

c) Cada hombre, cada mujer posee un desarrollo singular, sin individualismos y sin masificación, convocatoria al despliegue de las aptitudes personales en función de la tarea en común. Nadie es prescindible, inútil o desechable, cada uno colabora en su proceso de integración a la vida social, habilitándolos para la participación responsable en la vida ciudadana y el protagonismo en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

#### **IV. DIMENSIÓN ANALÍTICO – SITUACIONAL**

La escuela Bélgica, está inserta en La Población San Gregorio, considerada la más pobre de la comuna, (según la Oficina de Estratificación del municipio). Este sector, además, está calificado como de alto riesgo por el grado de delincuencia y drogadicción que presenta.

La Comuna se encuentra dividida en Franjas Territoriales con la finalidad de descentralizar la atención social y que los habitantes tengan una pronta solución a sus problemas. Cada franja está a cargo de un profesional del área social. Nuestro establecimiento pertenece a la Franja Nº 3 Poniente y quien está a cargo de ella es un asistente social. Quienes componen esta franja son profesionales designados por el municipio.

Los alumnos pertenecen a familias de nivel socio – económico bajo, mal constituidas en un alto porcentaje. En varios hogares las mujeres son los jefes de hogar debido a que el padre no asume su rol, está detenido o ha sido reemplazado.

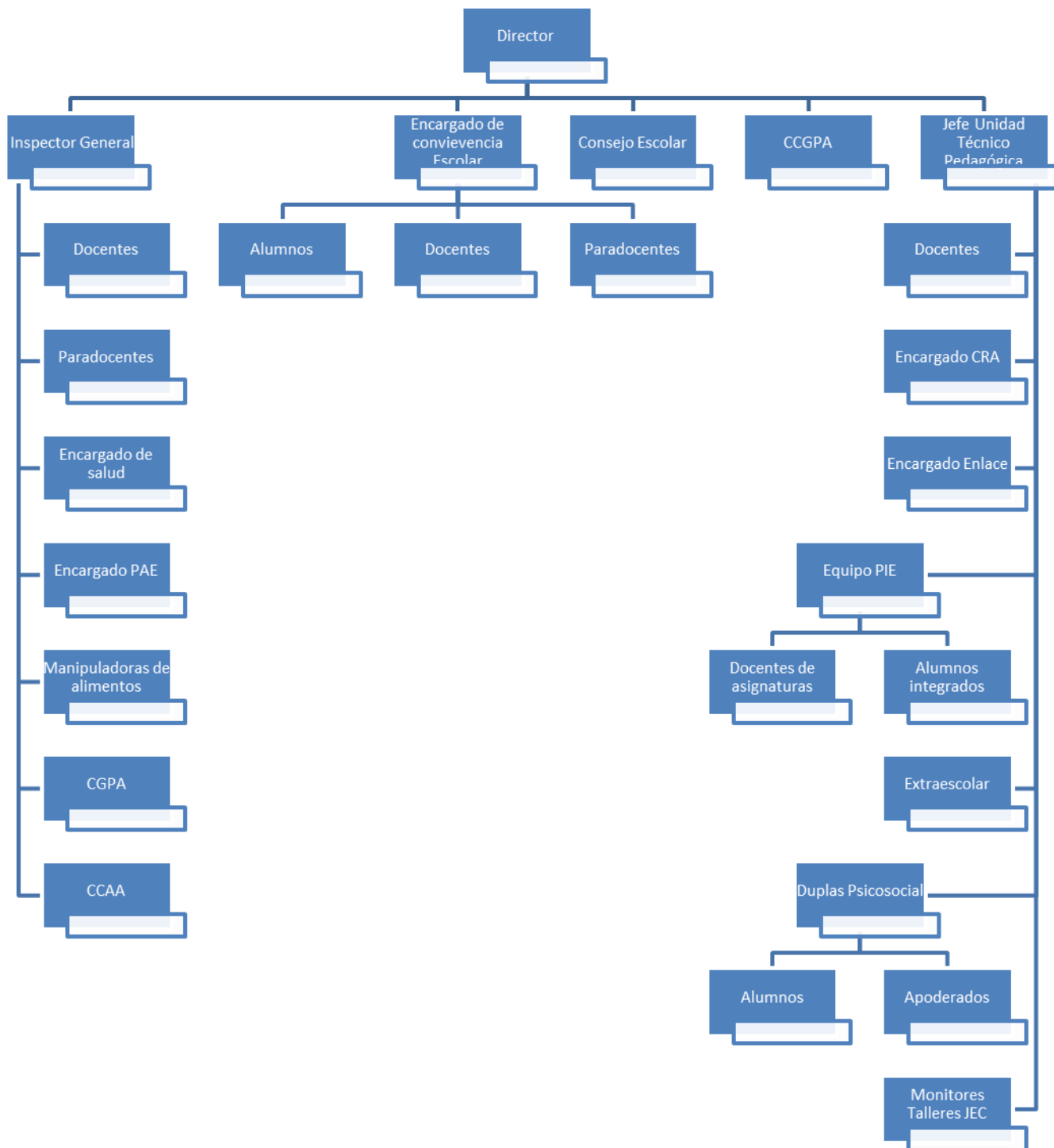
Existe en los padres y apoderados de este Establecimiento falta de responsabilidad en su rol de primer formador de valores y hábitos de sus hijos, función que traspasan a la Escuela. Ante esto, se ha procurado involucrarlos más atrayéndolos con actividades de tipo artístico cultural y recreativo. En todas las actividades paraacadémicas que se realizan en el establecimiento los apoderados(as) son invitados a participar de ellas, ya sea activamente o de observadores de las habilidades de sus hijos/as.

Nuestro índice de vulnerabilidad es uno de los más alto de la comuna, 90,79% también, el 71.0% de nuestros alumnos son prioritarios. Respecto de la alimentación escolar, el 83,5% de la población escolar recibe este beneficio. Además el % de los estudiantes reciben un tercer servicio que corresponde a algunas de las familias que pertenecen al Programa Chile Solidario.



## IV. DIMENSIÓN OPERATIVA

### 4.1 Ámbito Organizativo Operativo (organigrama)



## **4.2 Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos.**

- **PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

El proyecto de Integración, está dirigido a aquellos niña/os que presentan un Trastorno Específico del Lenguaje y a aquellos portadores de una discapacidad, mayor al 30% de invalidez, en el área motora, cognitiva, visual, auditiva y de comunicación, que requieren de una adecuación al currículo de la Educación General Básica.

Este programa está conformado por un equipo multidisciplinario que cuenta con psicólogas, fonoaudiólogas y educadoras especialistas en las áreas de audición, visión, lenguaje, deficiencia mental y trastornos motores. El modelo de intervención tiene un enfoque sistémico de acuerdo a las necesidades de cada niña/o, para lo cual se realiza coordinación con las diferentes instituciones que conforman las redes de apoyo a nivel intra y extra comunal.

Nuestro Proyecto de Integración, atendido por profesionales a cargo de niños con N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) asociados a alguna Discapacidad y/o Trastorno Específico del Lenguaje, lo que se desglosa de la siguiente manera: Discapacidad permanente, Transitoria y de Lenguaje (TEL), 30,1% de los estudiantes de este Establecimiento. Debido al nuevo decreto 170 de integración escolar el profesor especialista ingresa al aula dependiendo de la modalidad de integración del alumno. Cuando los alumnos son permanentes la atención es mayor en el aula de recursos. Cuando los estudiantes son de discapacidad transitoria se apoya en el aula común.

Actualmente nuestro establecimiento cuenta con dos educadora diferenciales y psicopedagogas que atienden a alumnos desde NT1 a 8° año básico, dos psicólogas, una fonoaudióloga y una trabajadora social.

Se trabaja la co – enseñanza con los profesores/as en la aplicación de las adecuaciones curriculares, con el fin de facilitar la metodología y evaluaciones de acuerdo a las N.E.E de cada niña/o, para permitir a los alumnos integrados acceder al currículum educativo. Además, se trabaja orientando al grupo familiar sobre las dificultades del (la) niño(a) con necesidades educativas especiales, para motivar y lograr una participación activa

en el proceso que se llevará a cabo con él (ella).

- **ÁREA PSICOSOCIAL**

Nuestro establecimiento cuenta con un área psicosocial, integrada por una psicóloga, trabajadora social y psicopedagogo. Dichos profesionales, dan atención y apoyo psicosocial aquellos estudiantes que no ingresan al proyecto de integración, así también tienen un rol preventivo y de apoyo a la integración escolar.

- **JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

Nuestro establecimiento cuenta con JEC, de NT1 a 8° año básico, ofreciendo a nuestros estudiantes diferentes talleres del ámbito artístico, deportivo y académico.

- **PENTA UC**

El Programa PENTA UC, busca entregar una oportunidad para aquellos niños y jóvenes que provienen de lugares socialmente desaventajados, de desarrollar su potencial talento académico y así poder satisfacer sus necesidades educativas.

Con el objetivo de formar niños y jóvenes creativos, críticos y propositivos, que mantengan y aumenten su pasión por el conocimiento. Pretende, a la vez, enriquecer su proceso de maduración personal y social, facilitando el desarrollo de su autoestima, la confianza y seguridad en sí mismo y en sus capacidades, junto a una actitud ética y socialmente responsable.

- **ACADEMIA DE MATEMÁTICAS USACH**

Esta actividad, pionera y única, pretende detectar y apoyar el talento y, a la vez, dar una oportunidad de desarrollar el gusto por las matemáticas en aquellos niños y jóvenes interesados en participar de ella.

La Academia de Matemáticas se desarrolla a través de talleres de matemáticas, que se realizan, regularmente, durante el año escolar, lo que produce diversos beneficios para los alumnos.

- **PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR**

El Programa de Salud Escolar tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica, de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados, proporcionándoles atención médica especializada (Oftalmología, Otorrino y Columna), atención odontológica y atención psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional en igualdad de condiciones. Los programas de Salud Escolar tienen como objetivo contribuir a mejorar la salud de los escolares para favorecer el éxito de niños y niñas en la educación, mediante acciones de promoción de comunidades educativas saludables, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud que, de no ser abordados, significarían una merma en el rendimiento y la inserción de los niños y niñas en el sistema escolar.

- **PRAGRAMA VIDA SANA (ÁREA PROMOCIÓN DE SALUD)**

Contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, niñas de educación parvularia, primero y octavo año básico.

El propósito Controlar la mal nutrición por exceso, mejorar perfil metabólico y la condición física en población con factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares. Para ello se realiza evaluación antropométrica, talleres preventivos con profesores, padres y niños.

- **SENDA**

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y los municipios, conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional.

Los objetivos son:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

- **HPV**

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

El programa busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

- **PROYECTO TABLET**

El proyecto “Tablet para Educación Inicial en NT1, NT2 y 1° básico” busca fortalecer la innovación en las prácticas pedagógicas de los/las docentes de NT1, NT2 y 1° básico, de establecimientos municipales, a través de un modelo pedagógico que permita el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en el ámbito de las matemáticas.

Ello, a través de la entrega equipamiento Tablet con recursos educativos digitales, material concreto y capacitación para propiciar la innovación de las prácticas pedagógicas, acompañado de orientaciones para la articulación didáctica-pedagógica entre NT1, NT2 y 1° básico.

- **FUNDACIÓN TEATRO A MIL**

Este proyecto propone un programa de estudio que consta de 32 sesiones, de dos horas pedagógicas de duración cada una, planificadas para ser desarrolladas una vez a la semana, total que cubre ocho meses de trabajo del año escolar. Asimismo, esta planificación tiene como objetivo que el pedagogo pueda conjugar dos variables fundamentales, cuales son: cooperar en la formación del alumno guiado por los principios que orientan la pedagogía teatral y presentar un resultado artístico-teatral que legitime su actividad al interior de la comunidad escolar en que se encuentra inserto. La propuesta curricular contempla contenidos y actividades educativas que se implementan en 5° y 6° básico, se incorpora dentro de la Jornada Escolar Completa, dos horas semanales dedicadas a este módulo, donde la profesora de Teatro trabaja autónomamente en conjunto con el profesor jefe de los cursos participantes.

- **TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS**

Nuestro establecimiento cuenta con talleres extra programáticos, que funcionan en jornada alterna y están abiertos para nuestros estudiantes de 1° a 8° año básico. Contamos con taller de fútbol, patinaje y orquesta infantil.

## V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR AREAS Y DIMENSIONES – ANALISIS FODA

### 5.1 ANALISIS FODA

| DIMENSIONES               | ASPECTOS  | FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---------------------------|---|---|--|
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes | Profesores comprometidos, especialistas por asignatura y por ciclos. Plan Lector, Plan SEP, PIE y PAEM. Redes de apoyo establecidas. Manejo y uso de tics. Planificaciones diarias. Mejora sistemática de instrumentos de evaluación. Adecuaciones curriculares. Reuniones de reflexión curricular. | Incorporar programa de fortalecimiento docente que incluya capacitación y acompañamiento en el aula. Fortalecer las reuniones de reflexión pedagógica. Mejorar roles y funciones de las redes de apoyo. Trabajar un modelo centrado en aprendizajes y prácticas pedagógicas. Apoyar la diversidad de los alumnos. Trabajar la inclusión escolar.                               |
| <b>Liderazgo</b>          | Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo                         | Profesores empoderados. Excelente manejo grupos. Planificación por Red de contenidos. Participación permanente. Trabajo en equipo. Claridad en roles y funciones- Responsabilidades profesionales aceptables- Trabajo con plan anual- Manejo de las bases curriculares.                             | Capacitar a equipos directivos en liderazgo pedagógico- Reordenar roles y funciones del personal. Mejorar la participación y reflexión interna. Potenciar el funcionamiento de Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Equipo de Gestión. Fortalecer el trabajo en equipo. Crear espacios en donde los docentes puedan elaborar y ejecutar propuestas innovadoras y diversas. |
|                           | Procedimiento   | Contar con Manual de Convivencia Escolar-Uso adecuado de los tiempos  | Habilitar espacios que permitan actualizar el  |

| DIMENSIONES                | ASPECTOS   | FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|----------------------------|--|--|---|
| <b>Convivencia Escolar</b> | s y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional                                    | de recreos con Taller de Fútbol y elementos para la distracción del alumnado Taca-tacas, Mesas de ping-pong juegos infantiles. Planificación de diversas actividades de encuentro entre cursos y salidas recreativas. Trabajo programas en horas de orientación y monitoreo constante de equipos directivos y técnicos   | Manual de Convivencia y redactar protocolos de actuación, con la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar. Fomentar normas que favorezcan la inclusión y diversidad de todos. Crear espacios que permitan la integración, la recreación y el uso sano del tiempo libre.   |
| <b>Gestión de Recursos</b> | Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos | Capacidad de gestión de recursos materiales y humanos necesarios para dar cumplimiento al PME, PEI y todos los objetivos planteados por la comunidad escolar.-Se gestiona la contratación del personal docente idóneo al cargo.-Se gestiona la contratación de personas de apoyo, equipos audiovisuales, mejoramiento infraestructura y recursos de aprendizajes innovadores y necesarios. | Hacer un levantamiento de necesidades de recursos que tiene la escuela, implementar protocolos y procedimientos que avalen los requerimientos y mejorar los procesos de gestión y monitoreo de las necesidades y recursos solicitados. Establecer protocolos para reemplazo de personal ausente. Listar necesidades de recursos de aprendizajes requeridos y ver formas de requerirlos. |



## 5.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

| OBJETIVOS Y METAS         |  |   |
|---------------------------|--|---|
| DIMENSIONES               | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META ESTRATÉGICA  |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Diseñar, estructurar, socializar, empoderar y vincular planes complementarios y propios al PEI, PME, JEC y procesos pedagógicos habituales que fomenten e incentiven una formación más integral, inclusiva, tolerante, diversa y segura.   | El 100% de los estudiantes, de todos los niveles, participará en un plan lector considerando diversidad e inclusión. El 100% de la comunidad escolar, participará en la elaboración, socialización y aplicación de un plan de inclusión, de gestión de la convivencia, de formación ciudadana, de sexualidad , afectividad y género y seguridad escolar, vinculando y articulando con la gestión curricular. Un 10% de los alumnos participará en academias o talleres que potencien sus competencias             |
| <b>Gestión Pedagógica</b> | Diseñar, instalar, apropiarse e implementar prácticas pedagógicas centradas en competencias en todas las asignaturas, niveles y cursos, enfatizando un modelo de aprendizajes por habilidades cognitivas, respaldado en un diagnóstico transversal que refleje las necesidades de todos los alumnos. | El 100% de los docentes participará en talleres de actualización curricular, estrategias y metodologías que permita enfocar las prácticas pedagógicas individuales y colectivas en un modelo por competencias pedagógicas y habilidades cognitivas. El 100% de los docentes implementará prácticas pedagógicas centradas en competencias y habilidades cognitivas. El 100% de los docentes será monitoreado y acompañado, en clases en el aula, por el equipo directivo, y un profesional especialista contratado |
| <b>Liderazgo</b>          | Recrear un modelo de gestión pedagógica que permita promover y potenciar un sistema que promueva el trabajo en equipo, el compromiso, la participación, la evaluación de metas, el seguimiento y monitoreo, la   | El 100% de los docentes planifica por habilidades. El 100% de la comunidad participará en la actualización de los instrumentos de planificación estratégica. El 100% de la comunidad participará en actividades para fortalecer la participación y el   |

## OBJETIVOS Y METAS

| DIMENSIONES                | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META ESTRATÉGICA  |
|----------------------------|--|---|
|                            | participación y el compromiso en consecuencia con todas las acciones y metas de la escuela, estableciendo incentivos, monitoreo y planes de intervención.  | compromiso. El director deberá lograr el 50%, al menos, de las metas de desempeño, en su gestión anual, por lo cual recibirá un bono económico de incentivo. El 100% de los funcionarios participará en 2 jornadas anuales externas de evaluación y reflexión   |
| <b>Liderazgo</b>           | Diseñar, socializar y sistematizar un trabajo por comunidades de aprendizajes, en las cuales, se fortalezcan las competencias centradas en un liderazgo pedagógico, de todos los integrantes de la comunidad escolar, que permita reflexionar, intercambiar experiencias y atender de manera focalizada y diversa las diferentes situaciones pedagógicas que se vayan presentando con los alumnos. | El 100% de los funcionarios participará en una comunidad de aprendizaje. El 100% de las comunidades participará en talleres vinculantes cada 15 días. El 100% de las comunidades realizará un levantamiento de las situaciones pedagógicas de los alumnos y elaborará planes de intervención. El 100% de las comunidades, dentro del Plan de Desarrollo Profesional Docente, realizará acciones de capacitación, modelamiento e intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades que mejoren las competencias   |
| <b>Convivencia Escolar</b> | Mejorar y fortalecer acciones centradas en habilidades sociales, en una vida saludable, en espacios de encuentro, reflexión, compromiso y participación con la escuela, enfatizando la inclusión, diversidad y un ambiente propicio que favorezcan la construcción y desarrollo de una sana convivencia escolar para todos los integrantes de la comunidad escolar.                                | El 100 % de los estudiantes (150 de 175) fortalecerá su compromiso con los aprendizajes incrementando su asistencia y participación. Un 100% de los padres participará en 2 jornadas semestrales de reflexión. El 100% de los alumnos de 5° a 8° tendrán al menos una entrevista con su profesor jefe, en forma trimestral. El 100% de los alumnos con conflictos graves y muy graves serán atendidos con planes de intervención focalizados. El 100% de los docentes se capacitará en áreas de la convivencia escolar. |

## OBJETIVOS Y METAS

| DIMENSIONES   | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META ESTRATÉGICA  |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;"><b>Convivencia Escolar</b></p> | <p>Incentivar la inclusión, participación, integración y compromiso, de todos los integrantes de la comunidad escolar, a través de actividades educativas, artísticas, recreativas, deportivas, culturales y académicas que permitan alcanzar mejores resultados y una formación más integral.</p>                     | <p>El 100% de la comunidad escolar participará en actos: aniversario escuela, Mes del Mar, Fiestas Patrias, Graduaciones, día de la recreación, día del alumno, día de la convivencia, etc. A lo menos, el 100% de los cursos participará en una salida educativa por semestre. El 100% de los funcionarios participará en una jornada de integración, participación e inclusión, por semestre. El 100% de alumnos destacados, 5 por curso, participarán en una salida educativa recreativa fuera de la comuna.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>Gestión de Recursos</b></p> | <p>Desarrollar e implementar una gestión eficiente de los recursos humanos, pedagógicos y financieros con la finalidad de lograr de manera más efectiva las metas y acciones programadas por la escuela, enfatizando la capacitación, compromiso y participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.</p> | <p>El 100% de docentes y asistentes participarán, al menos 1 vez, en talleres de capacitación y reflexión. Contar con el 100% de los RRHH, pedagógicos y financieros necesarios para la ejecución de metas y acciones programadas. Mejorar en un 100% la conectividad y soporte técnico de los recursos TICs y comunicacionales (internet, Lcd, datats, central de citófonos, amplificación, etc). Fortalecer la imagen y compromiso institucional con impresión de afiches, trípticos, pendones, etc.</p>          |
| <p style="text-align: center;"><b>Gestión de Recursos</b></p> | <p>Dotar de los soportes necesarios y adecuados para renovar, mantener y adquirir insumos y servicios que permitan un adecuado funcionamiento de los medios audiovisuales, informáticos y técnicos en pos de un mejor apoyo a los procesos de aprendizajes.</p>  | <p>Realizar mantención y revisión de un 100% de los recursos tecnológicos y técnicos. Adquirir insumos para el buen funcionamiento del 100% de los equipos y recursos tecnológicos (tics). Renovar en un 100%, previo catastro, los recursos tecnológicos en mal estado o con su vida útil cumplida. Contratar soportes técnicos para mantención, revisión y reparación del 100% de los recursos en mal estado o con funcionamiento defectuoso.</p>   |

## OBJETIVOS Y METAS

| DIMENSIONES               | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META ESTRATÉGICA   |
|---------------------------|--|--|
| <b>Área de Resultados</b> | Aplicar un plan de apoyo para mejorar los resultados pedagógicos en las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias, 2°,4°,6° y 8° años básicos, apoyados en acciones que incrementan la asistencia, eviten la deserción y disminuyan los problemas conductuales. | Mejorar los resultados educativos en 5% anual, promedio de 8 puntos, en las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias. También, se mejorarán en un 5% los promedios generales de asistencia escolar, la deserción escolar y los conflictos en convivencia escolar. Un 100% de los alumnos de 4° participarán en un plan de refuerzo educativo, una vez por semana. Un 100% de los alumnos participarán en talleres de apoyo que fortalezcan la convivencia escolar. |

